

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17620 Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Economía.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el BOE de 19 de septiembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 1 de septiembre de 2011),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Economía.

Murcia, 25 de octubre de 2011.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

Máster Universitario en Economía

Itinerario profesional

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	18
Practicum	12
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

Materia/asignatura	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Economía industrial	Obligatoria.	1	6
Economía monetaria y financiera	Obligatoria.	1	6
Políticas públicas	Obligatoria.	1	6
Crecimiento y ciclos	Obligatoria.	1	6
Análisis macroeconómico del corto y del largo plazo (*) ..	Optativa.	1/2	9
Especialización profesional (**)	Optativa.	2	9
Practicum	Obligatoria.	2	12
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria.	2	6

(*) Se cursa obligatoriamente en este itinerario

(**) Esta materia consta de 6 asignaturas optativas (3 créditos cada una) entre las que el alumno debe elegir 3.

Itinerario investigador

Tipo de asignatura	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	30
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

Materia/asignatura	Tipo	Cuatrimestre	Créditos
Economía industrial	Obligatoria.	1	6
Economía monetaria y financiera	Obligatoria.	1	6
Políticas públicas	Obligatoria.	1	6
Crecimiento y ciclos	Obligatoria.	1	6
Instrumentos del análisis económico (*).	Optativa.	1/2	9
Iniciación a la investigación en economía*	Optativa.	2	6
Especialización investigadora (**)	Optativa.	2	15
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria.	2	6

(*) Se cursa obligatoriamente en este itinerario

(**) Esta materia consta de 6 asignaturas optativas (3 créditos cada una) entre las que el alumno debe elegir 5.